

19 ES 21 22	NUMERO <b>277227</b>	18 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>31 ENE. 1984</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

10 JUL. 1984

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A45C3/06</b>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN <b>"BOLSA PERFECCIONADA"</b>
---

71 SOLICITANTE (S) <b>D. JOSE PIE NICOLAS</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Pje. Baraldes, 6 - bajos BARCELONA</b>
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES) <b>D. JOSE PIE NICOLAS</b>
---

74 REPRESENTANTE <b>D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS; Agente Oficial de la Propiedad Industrial.</b>
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bolsa perfeccionada.

5 En la invención se ha ideado una bolsa de cualquier material y capacidad, preferentemente de papel, plástico, tela o material laminar adecuado, y del tipo utilizada corrientemente en establecimientos comerciales para el envasado de artículos diversos.

10 Esta bolsa presenta la peculiaridad de poder ser utilizada como bolsa con asas y como bolsa de bandolera.

Para ello, una de sus asas presenta una prolongación hacia el interior de la bolsa, que al ser extraída y guiada a través del asa opuesta, constituye una bandolera al propio tiempo que integra el medio de cierre de la boca de la bolsa.

15 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20 La figura 1, es una perspectiva de la bolsa, según el modelo, mostrada en su versión con asas normales.

La figura 2, corresponde a una vista similar de la bolsa en su versión de bandolera.

La figura 3, representa la bolsa en uso.

25 Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su

realización una bolsa, designada en general por -1-, provista de asas -2-, una de las cuales se prolonga a partir de sus fijaciones -3-, según una porción -4- que se aloja en la bolsa.

5 Cuando se desee llevar la bolsa estilo bandolera, se pasa la porción -4- a través del asas opuesta o bien a través del tirante -5-, y se cuelga tal como muestra la figura 3.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se reca-  
10 ba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

15

#### REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

20 1.- Bolsa perfeccionada, del tipo que comprende sendas asas en dos bordes enfrentados de embocadura, caracterizada esencialmente porque una de las asas se prolonga a partir de sus fijaciones según una porción de material de mayor longitud, cuya porción se aloja en la bolsa y que se extrae, previo paso a través del asa opuesta, cuando se desee colgar la bolsa a la  
25 bandolera.

2.- Bolsa perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 31 ENE. 1984

P. P.



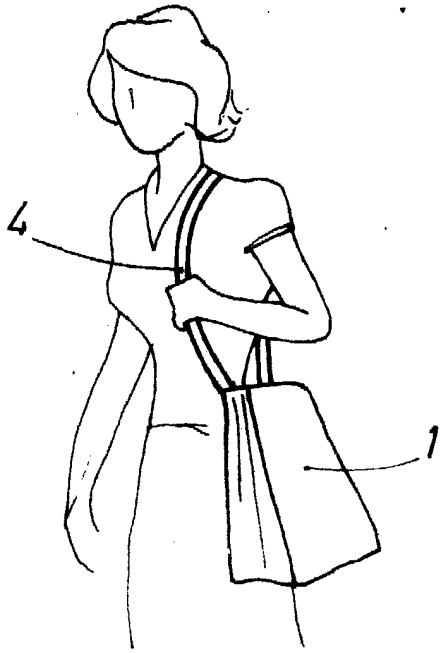


FIG. 3

FIG. 1

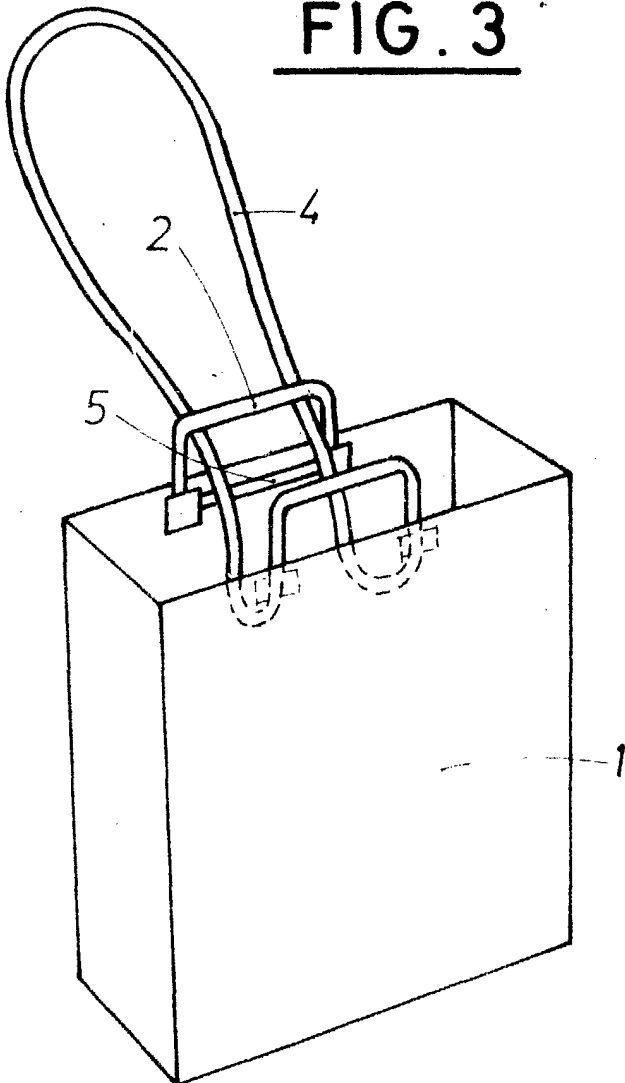
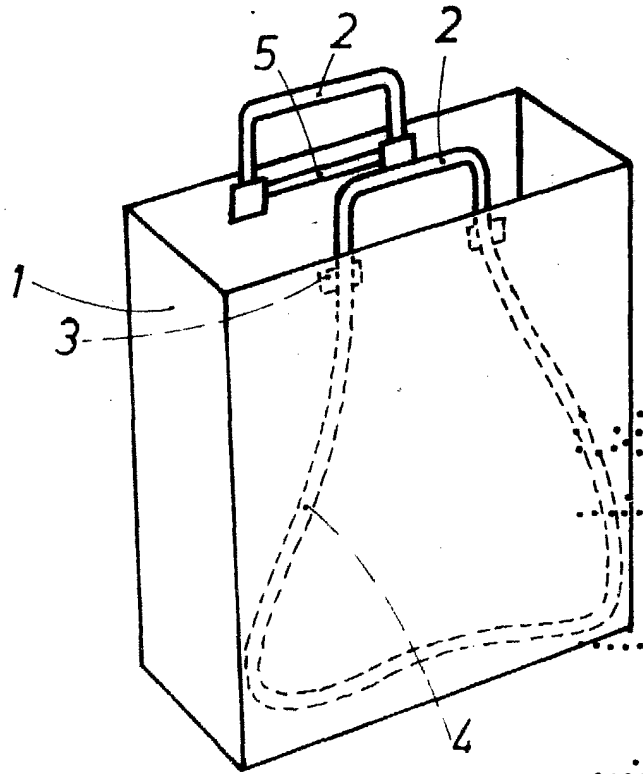


FIG. 2

Madrid, a 24 DE Julio, 1984  
p.a.

A handwritten signature in ink, consisting of several overlapping loops and lines.